

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

ACTIVIDADES HIDROCARBURIFERAS

Resolución 165/2014

Resolución N° 49/2013. Modificación.

Bs. As., 19/8/2014

VISTO el Expediente S01:0159189/2014 del Registro del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS, el Decreto N° 1.277 de fecha 25 de julio de 2012, las Resolución Nros. 3 de fecha 17 de septiembre de 2012 y 49 de fecha 20 de septiembre de 2013, ambas de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de inversiones Hidrocarburíferas, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 1.277 de fecha 25 de julio de 2012 se aprobó la reglamentación de la Ley N° 26.741 de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina.

Que por el Artículo 2° del citado reglamento, se creó la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas en la órbita de la SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS.

Que el Artículo 9° del reglamento referido estableció que los sujetos que realizaren actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, como requisito indispensable para el desarrollo de su actividad en todo el territorio nacional.

Que mediante la Resolución N° 3, del 17 de septiembre de 2012, la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas aprobó el Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, previendo los requisitos formales de inscripción, así como la información que deben detallar los distintos sujetos que realicen actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles en sus respectivos Planes Anuales de Inversión.

Que a los fines de garantizar la actualización de la información del Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, mediante la Resolución N° 49 de fecha 20 de septiembre de 2013, se aprobó un formulario actualizado para que los sujetos que ya se encontraban inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas presenten únicamente su Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2014, previendo asimismo los requisitos formales para su presentación así como la información que debía detallarse.

Que, asimismo, se estableció que los sujetos que realicen actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles que aún no se encontraban inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, debían solicitar su inscripción antes del 15 de octubre de 2013, presentando al efecto el Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, que como Anexo I forma parte integrante de la Resolución N° 3/12, y el Formulario de Información sobre el Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2014, que como Anexo I forma parte integrante de la Resolución N° 49/13.

Que, habiendo acaecido los plazos que por los artículos precedentemente citados se dispusieron, resulta necesario determinar las nuevas condiciones para que los sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas presenten sus Planes Anuales de Inversiones

correspondientes al año 2015, como así también las condiciones de inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas para los sujetos que aún no estén inscriptos.

Que, en consecuencia, corresponde se apruebe el Formulario de Información sobre el Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2015, que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que deberá ser presentado por los sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, a los fines de actualizar su inscripción, antes del 31 de octubre de 2014, en soporte papel y digital, bajo apercibimiento de lo previsto por el Artículo 29 del Decreto N° 1.277/12.

Que, asimismo, los sujetos que realicen actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles que aún no se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, deberán solicitar su inscripción antes del 31 de octubre de 2014, presentando al efecto el Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, que como Anexo I forma parte integrante de la Resolución N° 3/12, y el Formulario de Información sobre el Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2015 que, como Anexo, forma parte integrante de la presente.

Que, a los fines de facilitar la presentación de los formularios, tanto en formato papel como digital, resulta conveniente poner a disposición de los requirentes el soporte digital correspondiente, a través de la Secretaría Administrativa de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 3° y concordantes del Anexo I del Decreto N° 1.277 de fecha 25 de julio de 2012.

Por ello,

LA COMISION DE PLANIFICACION Y COORDINACION ESTRATEGICA DEL PLAN NACIONAL DE INVERSIONES HIDROCARBURIFERAS

RESUELVE:

Artículo 1° — Sustitúyese el Artículo 1° de la Resolución N° 49 de fecha 20 de septiembre de 2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Apruébase el Formulario de Información sobre el Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2015, que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que deberá ser presentado por los sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, a los fines de actualizar su inscripción, antes del 31 de octubre de 2014, en soporte papel y digital, bajo apercibimiento de lo previsto por el Artículo 29 del Decreto N° 1.277/12.

Art. 2° — Sustitúyese el Artículo 2° de la Resolución N° 49 de fecha 20 de septiembre de 2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Los sujetos que realicen actividades de exploración, explotación, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos y combustibles que aún no se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, deberán solicitar su inscripción antes del 31 de octubre de 2014, presentando al efecto el Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, que como Anexo I forma parte integrante de la Resolución N° 3/12, y el Formulario de Información sobre el Plan Anual de Inversiones correspondiente al año 2015 que, como Anexo, forma parte integrante de la presente.

Art. 3° — El formulario en cuestión podrá ser solicitado en formato digital a la Secretaría Administrativa de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, personalmente o a través su correo electrónico: cepnihformularios49@mecon.gob.ar.

Art. 4° — La presente medida entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Augusto Costa. — Mariana Matrangola. — Emmanuel A. Alvarez Agis.

ANEXO

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION A EMPRESAS DEL SECTOR HIDROCARBURIFERO

Datos de la empresa

1.1 Formulario de información sobre el Plan Anual de Inversiones Hidrocarburíferas

1.2 Información contable de la empresa

Información histórica

2.1 Reservas de hidrocarburos

2.2 Actividades de exploración 2013-2014

2.3 Actividades de producción 2013-2014

2.4 Actividades de almacenaje 2013-2014

2.5 Actividades de refinación 2013-2014

2.6 Inversiones realizadas en almacenaje 2013-2014

2.7 Inversiones realizadas en refinación 2013-2014

Inversiones

3.1 Inversiones en exploración de hidrocarburos 2015

3.2 Inversiones en explotación 2015

3.3 Inversiones en refinación 2015

3.4 Inversiones en almacenaje 2015

3.5 Proyectos de Inversión

Observaciones: La información solicitada debe ser consignada por empresa.

Los datos completos, en color, en las celdas de los cuadros constituyen ejemplos ilustrativos.

Cuando los valores monetarios se hayan efectivizado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio de la operación.

DATOS, DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1.1 Razón Social:

1.1.2 CUIT:

1.1.3 Domicilio legal:

1.1.4 Contacto de referencia:

Nombre y Apellido

Cargo

Teléfono laboral

Teléfono celular

E-mail

- 1.1.5 Unidades de negocios que la componen:
Completar según la participación en cada área.

Área productiva - PETRÓL
Exploración
Perforación
Terminación
Producción
Transporte por ductos
Refinación
Distribución
Comercialización
Otros: detallar
TOTAL PETRÓLEO
TOTAL GENERAL (*)

- 1.1.6 Fecha de inicio de actividades de la empresa:
Completar con día, mes y año.

- 1.1.7 Breve historia de la empresa, desde el inicio de sus actividades: Completar en no más de 1000 caracteres con espacios.
COMPLETAR SOLO SI HUBO CAMBIOS RESPECTO DEL 2012

- 1.1.8 La empresa, ¿forma parte de un grupo empresarial-económico?:
Completar con "X" en la opción que corresponda; en el caso de que sí pertenezca, indicar a cuál.

- 1.1.9 Origen del capital de la empresa:
Indicar el porcentaje de capital de la empresa según origen nacional o extranjero. El total debe sumar 100%

- 1.1.10 Si es de origen nacional, especificar si posee subsidiarias en el exterior:
Indicar país de localización, razón social, segmento en el que opera y grado de participación en el mercado.

- 1.1.11 Facturación total de la empresa en el año 2013:
Completar en miles de pesos.

- 1.1.12 Personal empleado(***):
Completar con la cantidad de personas por área y tipo de relación laboral. Indicar fecha de relevamiento; por ejemplo: Junio 2012

Áreas de la empresa	Permanente (*)
Gerencial	
Administrativa	
Operativa	
De Servicios	
Otras	
TOTAL a de	

(*) Se considera personal permanente cuando la relación laboral no tiene fecha predeterminada de finalización

(**) Se considera personal temporario cuando la relación laboral tiene fechas de inicio y finalización determinadas

(***) Se considera consultor externo al personal profesional/técnico contratado para la realización de obra

- 1.1.13 Detallar participación accionaria en otras empresas:
Especificar razón social de la empresa, CUIT y grado de participación

- 1.1.14 Documentación de la empresa a adjuntar:
Balance General año 2013, en formato pdf y excel.

Copias de los registros, inscripciones y habilitaciones requeridos para desarrollar la/s actividad/es de la empresa.
ENVIAR SOLO SI HUBO MODIFICACIONES RESPECTO DEL 2012



1.2.1 Información contable histórica de la empresa:

Referencias:

Completar con valores en pesos.

Para 2014, completar la información consolidada hasta 30/06.

Fecha de cierre de ejercicio (día/mes):

(día/mes)

Concepto		2013
E S T A D O	Caja y bancos	
	Inversiones	
	Créditos por ventas	
	Otros créditos	
	Combustibles	
	Total del activo corriente	
	Créditos por ventas	
	Otros créditos	
	Participaciones permanentes en sociedades	
	Total del activo no corriente	
TOTAL DE ACTIVO		
C O N T A B L E	Cuentas por pagar	
	Deudas Soc. art.33 ley 19550 y relacionadas	
	Deudas bancarias y financieras	
	Remuneraciones y cargas sociales	
	Cargas fiscales	
	Otras deudas	
	Total del pasivo corriente	
	Cuentas por pagar	
	Deudas Soc. art.33 ley 19550 y relacionadas	
	Deudas bancarias y financieras	
	Remuneraciones y cargas sociales	
	Cargas fiscales	
	Total del pasivo no corriente	
TOTAL DE PASIVO		
PATRIMONIO NETO		
Total del pasivo y patrimonio neto		
Ingresos netos por ventas		
Costo de explotación		
Resultado antes de impuestos		



Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

(Pérdida)/Ganancia neta del ejercicio

Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:

Impuesto a las ganancias

Intereses perdidos

Intereses ganados

Dividendos ganados

Consumo de materiales y repuestos

Provisión para deudores de dudoso cobro

Depreciación de bienes de uso

E Amortización de activos intangibles

T Desafectación de la reserva por revaluación técnica

A Resultado por venta de bienes de uso

D Diferencia de cambio desactivada en bienes de uso

O Diferencias de cambio sobre créditos por ventas

S Diferencias de cambio sobre deudas comerciales y financieras

D Subtotal

E **Cambios netos en activos y pasivos operativos**

F (Aumento) disminución de créditos por ventas

L Disminución (aumento) de otros créditos

U Disminución (aumento) de combustibles

J Disminución (aumento) materiales y repuestos

O Aumento (disminución) de cuentas por pagar

D Aumento deudas Soc. Art.33 Ley 19,550

E (Disminución) aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales

E Aumento (disminución) de deudas por cargas fiscales

F (Disminución) aumento de otras deudas

C Flujo neto de efectivo generado por las operaciones

T **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

I Aumento en participaciones permanentes en sociedades

V Adquisición de bienes de uso

O Cobro por venta de bienes de uso

Cobro de intereses

Pago de Intereses

Cobro de dividendos

Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Aumento (disminución) neto de deudas bancarias y financieras



1.2.3 Información requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc.B) de la Ley N° 19.550
 Completar con valores en pesos.

Concepto	Gastos de explotación	2013 Gastos de administración y comercialización	Total	Gastos de explotación
Honorarios y retribuciones por servicios				
Honorarios del operador				
Honorarios a directores y síndicos				
Sueldos y jornales				
Contribuciones sociales				
Regalías				
Canon				
Transportes				
Alquileres				
Impuestos, tasas y contribuciones				
Depreciación bienes de uso				
Desafectación reserva por revaluación técnica				
Amortización activos intangibles				
Materiales y suministros varios				
Seguros				
Bono gratificación al personal				
Movilidad, pasajes y viáticos				
Impuesto a los débitos y créditos				
Impuesto a los ingresos brutos				
Varios				
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

1.2.4 Información detallada de deudas de la empresa (al momento de completar la información: especificar fecha aquí)
 Completar con la información solicitada en cada columna, considerando los datos más recientes disponibles; especificar la fecha.
 Agregar una fila por cada acreedor y tipo de deuda, tal como se ejemplifica en el cuadro.

	Nombre / Razón Social del Acreedor	Fecha de Origen de la Deuda	Capital Solicitado	Capital Adeudado a fecha
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar				
Cuentas por pagar				
Cuentas por pagar				
Cuentas por pagar				
Cuentas por pagar				
Deudas Soc. art.33 ley 19550 y relacionadas				
Deudas bancarias y financieras				
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por pagar				
Deudas Soc. art.33 Ley 19.550 y relacionadas				
Deudas bancarias y financieras				

INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS DE HIDROCARBUROS

Referencias:

Consiguar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

Completar cada columna, de acuerdo a la unidad de medida, en valores totales anuales.

Unidades: Mm³ = miles de metros cúbicos para petróleo; MMm³ = millones de metros cúbicos para gas.

En tipo de hidrocarburo especificar si es petróleo o gas natural.

Agregar las filas que sean necesarias.



2.1.3 Certificación de Reservas de Petróleo y Gas

Completar una fila por cada certificación de reservas.

Completar según Res. SE N° 324/2006.

AÑOS	Empresa / Universidad / Consultor que certificó							
	Nombre Completo	Razón social	País de origen	Ciudad	Dirección	Teléfono	Cuenca	Provincia
2013								
2013								
2013								
2013								
2013								

INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS

Referencias:

Consiguar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

Completar, para cada yacimiento una columna para el año 2013 y otra para 2014. Agregar tantas columnas como sea necesario.

Para el año 2014: consignar los datos ejecutados hasta 30/06.

C = convencional; NC = no convencional (shale)

Los pozos de avanzada y delineación deben declararse en la hoja de Producción (2.3)

En las celdas que corresponda, tener en cuenta la unidad de medida.

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan efectivizado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio de la operación.

CONCEPTO

Cuenca

Provincia

Yacimiento

Permiso de Exploración (nombre del área)

Operador

Participación en el área (%)

On-shore / Off Shore

Formaciones objetivo de las tareas de exploración realizadas

Tipo de recurso (Convencional/Tight/Shale)

Actividad

Pozos exploratorios de gas C terminados

Pozos exploratorios de gas NC terminados

Pozos exploratorios de petróleo C terminados

Pozos exploratorios de petróleo NC terminados

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas C

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas NC

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo C

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo NC

Cantidad de datos sísmicos 2D adquiridos (km)

Cantidad de datos sísmicos 3D adquiridos (km²)

Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período)

Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período)

Inversión

Pozos exploratorios de gas C terminados (AR\$)

Pozos exploratorios de gas NC terminados (AR\$)

Pozos exploratorios de petróleo C terminados (AR\$)

Pozos exploratorios de petróleo NC terminados (AR\$)

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas C (AR\$)

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas NC (AR\$)

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo C (AR\$)

Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo NC (AR\$)

Datos sísmicos 2D adquiridos (AR\$)



Yacimiento

Concesión de explotación (nombre del área)

Operador

Participación en el área (%)

On-shore / Off Shore

Formaciones en producción

Tipo de recurso (Convencional/Tight/Shale)

ProducciónProducción en boca de pozo de gas C (miles de m³/d promedio)Producción en boca de pozo de gas NC (miles de m³/d promedio)Despacho de gas tratado del yacimiento al gasoducto (miles de m³/d promedio)Producción de petróleo C (m³/d promedio)Producción de petróleo NC (m³/d promedio)Producción de condensado y líquidos de gas natural (m³/día promedio)Producción de gasolina natural (m³/día promedio)

Producción de GLP (tn/día promedio)

Producción de otros productos (especificar)

Infraestructura nueva y existente**Reparación/readecuación de pozos en operación:**

Pozos productores de gas C

Pozos productores de gas NC

Pozos productores de petróleo C

Pozos productores de petróleo NC

Pozos inyectores de gas

Pozos inyectores de agua

Pozos terminados (durante el período):

Pozos productores de gas C

Pozos productores de gas NC

Pozos productores de petróleo C

Pozos productores de petróleo NC

Pozos inyectores de gas

Pozos inyectores de agua

Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período)

Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período)

Gasoductos nuevos de diámetro mayor a 12" (km)

Oleoductos nuevos de diámetro mayor a 6" (km)

Acueductos nuevos de diámetro mayor a 6" (km)

Capacidad instalada (stock al fin del período):Compresión de gas (miles de m³/d)Deshidratación de gas (miles de m³/d)Endulzado y acondicionamiento de gas (miles de m³/d)

Recuperación de GLP (tn/d)

Baterías y deshidratación de petróleo (m³/d)**Inversión****Reparación/readecuación de pozos en operación:**

Pozos productores de gas C (ARS)

Pozos productores de gas NC (ARS)

Pozos productores de petróleo C (ARS)

Pozos productores de petróleo NC (ARS)



Pozos en operación (stock al fin del periodo):

Pozos productores de gas C
 Pozos productores de gas NC
 Pozos productores de petróleo C
 Pozos productores de petróleo NC
 Pozos inyectores de gas
 Pozos inyectores de agua

INFORMACIÓN CAPACIDAD DE ALMACENAJE 2013-2014**Referencias:**

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

Para el año 2014: consignar los datos ejecutados hasta 30/06.

Si almacena más de un producto agregar las filas necesarias.

En las columnas que corresponda, tener en cuenta la unidad de medida.

Empresa	Tipo de almacenaje	Descripción del proyecto
Completar con el nombre de la empresa	Completar según cuadro TP-1	

Cuadro TP-1**Tipo de almacenaje**

Buque tanque/barcaza
 Camiones
 Vagón tanque
 Ductos
 Esferas (GLP)
 Tanques cilíndricos (GLP)
 Almacenaje subterráneo - Cavidades lixiviadas
 Almacenaje subterráneo - Acuíferos
 Almacenaje subterráneo - Minas abandonadas
 Almacenaje subterráneo - Caverna criogénicas

Clasificación según construcción

Tanques de almacenaje esféricos
 Tanques de almacenaje cilíndricos horizontales
 Tanques de almacenaje con techo fijo
 Tanques de almacenaje con techo flotante
 Otros: (especificar)

Cuadro TP-2

Producto	Capacidad nominal (m ³)
Aditivos para Lubricantes	
Aerokerosene (Jet)	
Aeronaftas	
Aguarrás	
Asfaltos	
Bases Lubricantes	
Biodiesel	
Bioetanol	
Butano y Otros C4	
Condensado	
Coke	



Lubricantes marinos
Mezclas IFO
MTBE
Nafta de Craqueo Catalítico
Nafta de Reformado
Nafta Grado 1 (Común)
Nafta Grado 2 (Súper)
Nafta Grado 3 (Ultra)
Nafta Virgen
Otros Mejoradores de octano
Otros Productos Livianos (especificar)
Otros Productos Medianos (especificar)
Otros Productos Pesados (especificar)
Otros Tipos de Gasol (especificar)
Otros Tipos de Naftas (especificar)
Propano y Otros C3
Residuo de Destilación
Solventes Alifáticos
Solventes Aromáticos
Solventes Hexano
Otro (especificar):

INFORMACIÓN SOBRE REFINACIÓN

Referencias:

Para completar esta hoja se deben considerar todos los productos ingresados a refinería y luego todos los subproductos obtenidos, para cada una de las refinerías para las que se consigne la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

Para cada refinería detallar la combinación de materia prima utilizada y productos obtenidos. Agregar tantas filas como sea necesario.

Para el año 2014: consignar los datos ejecutados hasta 30/06.

(*) Graduación API (en caso de corresponder):

0-15° API Pesado

15-30 °API Intermedio

30° API Liviano

(**) Utilizar las medidas estándar de la industria; m³ para combustibles, toneladas para propano y butano, etc.

(***) Introducir una sola vez (en la primer fila correspondiente) la cantidad total de materia prima utilizada por cada tipo de insumo.

Año	Refinería	Materia prima utilizada (según cuadro TP-1)	Calidad (según graduación API) (*)	Unidad de medida (**)	Cantidad materia prima ingresada (***)
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2013					
2014					

Cuadro TP-1

Materia prima utilizada

Aditivos para Lubricantes

Bases Lubricantes

Biodiesel

Bioetanol

Condensado

Cortes de Gas Oil

Cortes de Kerosene

Cortes de Nafta Virgen

Cortes de Solventes



Cuadro TP-2

Producto obtenido
Aerokerosene (Jet)
Aeronaftas
Aguarrás
Asfaltos
Bases Lubricantes
Butano y Otros C4
Coque
Destilado de Vacío
Diesel Oil
Fueloil
Gas de Refinería
Gasoil Grado 1 (Agrogasoil)
Gasoil Grado 2 (Común)
Gasoil Grado 3 (Ultra)
Grasas
Kerosene
Lubricantes automotrices
Lubricantes industriales
Lubricantes marinos
Mezclas IFO
Nafta Grado 1 (Común)
Nafta Grado 2 (Súper)
Nafta Grado 3 (Ultra)
Nafta Virgen
Otros Productos Livianos
Otros Productos Medianos
Otros Productos Pesados
Otros Tipos de Gasoil
Otros Tipos de Naftas
Propano y Otros C3
Solventes Alifáticos
Solventes Aromáticos
Solventes Hexano
Otro: (especificar)

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIÓN REALIZADA EN ALMACENAJE 2013-2014

Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

En las columnas que corresponda, tener en cuenta la unidad de medida.

Para el año 2014: consignar los datos ejecutados hasta 30/06.

Agregar tantas columnas como sea necesario

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan efectivizado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio de la fecha.

() Si almacena más de un producto agregar las filas necesarias*

Denominación del proyecto	
Motivo de la inversión	Completo
Fecha de inicio (Mes/año)	



Cuadro TP-4**Producto**

Aditivos para Lubricantes
Aerokerosene (Jet)
Aeronaftas
Aguarrás
Asfaltos
Bases Lubricantes
Bases Lubricantes
Biodiesel
Bioetanol
Butano y Otros C4
Condensado
Coque
Cortes de Gas Oil
Cortes de Kerosene
Cortes de Nafta Virgen
Cortes de Solventes
Cortes Fuel Oil
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - Off Shore
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - On Shore
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - Off Shore (Hidra)
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - San Sebastián
Crudo Cuenca Cuyana y Bolsones
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Cañadón Seco
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Chubut (Escalante)
Crudo Cuenca Neuquina - La Pampa (Medanito)
Crudo Cuenca Neuquina - Mendoza
Crudo Cuenca Neuquina - Neuquén (Medanito)
Crudo Cuenca Neuquina - Rio Negro (Medanito)
Crudo Cuenca Noroeste - Formosa
Crudo Cuenca Noroeste - Jujuy
Crudo Cuenca Noroeste - Salta
Crudo importado
Destilado de Vacío
Diesel Oil
Fueloil
Gas de Refinería
Gas Natural
Gasoil Grado 1 (Agrogasoil)
Gasoil Grado 2 (Común)
Gasoil Grado 3 (Ultra)
Gasolina Natural
Grasas
Kerosene
Lubricantes automotrices
Lubricantes industriales
Lubricantes marinos
Mezclas IFO
MTBE
Nafta de Craqueo Catalítico
Nafta de Reformado
Nafta Grado 1 (Común)
Nafta Grado 2 (Súper)
Nafta Grado 3 (Ultra)
Nafta Virgen



INFORMACIÓN SOBRE INVERSIÓN REALIZADA EN REFINACIÓN

Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera p

Completar, para cada proyecto una columna para el año 2013 y otra para 2014. Agregar tantas columnas como sea ne

Para el año 2014: consignar los datos ejecutados hasta 30/06.

En las celdas que corresponda, tener en cuenta la unidad de medida.

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan efectivizado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio

(*) Si utiliza más de un producto agregar la cantidad de filas necesarias.

(**) Si se obtiene más de un producto agregar la cantidad de filas necesarias.

CONCEPTO

Denominación del proyecto

Objetivo (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-1)

Fecha de inicio (Mes/año)

Fecha de finalización (Mes/año)

Ubicación (provincia)

Ubicación (localidad)

Materia prima a utilizar (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-2) (*)

Cantidad (m³/día)

Producto final a obtener (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-3) (**)

Cantidad (m³/día)

Ingreso, topping y vacío:

Inversión en Unidad de destilación atmosférica (AR\$)

Inversión en Unidad de destilación al vacío (AR\$)

Conversión de pesados:

Inversión en Unidad de craqueo térmico (AR\$)

Inversión en Unidad de craqueo catalítico (AR\$)

Inversión en Unidad de coqueo retardado (AR\$)

Inversión en Unidad de hidrocraqueo (AR\$)

Inversión en Unidad de visbreaking (AR\$)

Aumento de octanaje y reducción del contenido de azufre:

Inversión en Unidad de reformado catalítico (AR\$)

Inversión en Unidad de desulfuración (AR\$)

Inversión en Unidad de hidrotratamiento (AR\$)

Inversión en Unidad de alquilación (AR\$)

Inversión en Unidad de aromatización (AR\$)

Inversión en Unidad de mezcla (blending) de naftas y MTBE (AR\$)

Inversión en Tanques (AR\$)

Inversión en Antorchas (AR\$)

Inversión en Seguridad y Medio ambiente (AR\$)

Otras inversiones (AR\$) (detallar si superan el 20% del monto total)

TOTAL INVERSIONES (AR\$)



Cuadro TP-2

Materia prima a utilizar
Aditivos para Lubricantes
Bases Lubricantes
Biodiesel
Bioetanol
Condensado
Cortes de Gas Oil
Cortes de Kerosene
Cortes de Nafta Virgen
Cortes de Solventes
Cortes Fuel Oil
Crudo Importado
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - Off Shore
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - On Shore
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - Off Shore (Hidra)
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - San Sebastián
Crudo Cuenca Cuyana y Bolsones
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Cañadón Seco
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Chubut (Escalante)
Crudo Cuenca Neuquina - La Pampa (Medanito)
Crudo Cuenca Neuquina - Mendoza
Crudo Cuenca Neuquina - Neuquén (Medanito)
Crudo Cuenca Neuquina - Río Negro (Medanito)
Crudo Cuenca Noroeste - Formosa
Crudo Cuenca Noroeste - Jujuy
Crudo Cuenca Noroeste - Salta
Destilado de Vacío
Gas Natural
Gasolina Natural
MTBE
Nafta de Craqueo Catalítico
Nafta Virgen
Otros Mejoradores de octano
Otros Tipos de Naftas
Residuo de Destilación
Nafta de Reformado
Otro:

Cuadro TP-3

Producto obtenido



Nafta Grado 2 (Súper)
 Nafta Grado 3 (Ultra)
 Nafta Virgen
 Otros Productos Livianos
 Otros Productos Medianos
 Otros Productos Pesados
 Otros Tipos de Gasoli
 Otros Tipos de Naftas
 Propano y Otros C3
 Solventes Alifáticos
 Solventes Aromáticos
 Solventes Hexano
 Otro:

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIÓN EN REFINACIÓN - AÑO 2015

Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fue
 Completar, para cada proyecto una columna para cada semestre. Agregar tantas columnas como sea necesario.
 Para el año 2014: consignar los datos proyectados desde 01/07.

En las celdas que corresponda, tener en cuenta la unidad de medida.

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan proyectado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio.

(*) Si utiliza mas de un producto agregar la cantidad de filas necesarias.

(**) Si se obtiene mas de un producto agregar la cantidad de filas necesarias.

Denominación del proyecto

Objetivo (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-1)

Fecha de inicio (Mes/año)

Fecha de finalización (Mes/año)

Ubicación (provincia)

Ubicación (localidad)

Materia prima a utilizar (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-2) (*)

Cantidad (m³/día)

Producto final a obtener (Seleccionar el que corresponda del cuadro TP-3) (**)

Cantidad (m³/día)

Ingreso, topping y vacío:

Inversión proyectada en Unidad de destilación atmosférica (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de destilación al vacío (AR\$)

Conversión de pesados:

Inversión proyectada en Unidad de craqueo térmico (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de craqueo catalítico (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de coqueo retardado (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de hidrocrqueo (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de visbreaking (AR\$)

Aumento de octanaje y reducción del contenido de azufre:

Inversión proyectada en Unidad de reformación catalítica (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de desulfuración (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de hidrotratamiento (AR\$)

Inversión proyectada en Unidad de alquilación (AR\$)



INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS - AÑO 2015
Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).

Completar, para cada yacimiento una columna para cada semestre. Agregar tantas columnas como sea necesario.

Para el año 2014: consignar los datos proyectados desde 01/07.

C = convencional; NC = no convencional (shale)

Los pozos de avanzada y delineación se declaran en la hoja de Producción (3.2)

En las celdas que correspondan, tener en cuenta la unidad de medida.

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan proyectado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio estimado.

CONCEPTO	2 ^{do} semestre 2015
Cuenca	
Provincia	
Yacimiento	
Permiso de Exploración (nombre del área)	
Operador	
Participación en el área (%)	
On-shore / Off Shore	
Formaciones objetivo de las tareas de exploración realizadas	
Tipo de recurso (Convencional/Tight/Shale)	
Actividad	
Pozos exploratorios de gas C terminados	
Pozos exploratorios de gas NC terminados	
Pozos exploratorios de petróleo C terminados	
Pozos exploratorios de petróleo NC terminados	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas C	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas NC	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo C	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo NC	
Cantidad de datos sísmicos 2D adquiridos (km)	
Cantidad de datos sísmicos 3D adquiridos (km ²)	
Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período)	
Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período)	
Inversión	
Pozos exploratorios de gas C terminados (AR\$)	
Pozos exploratorios de gas NC terminados (AR\$)	
Pozos exploratorios de petróleo C terminados (AR\$)	
Pozos exploratorios de petróleo NC terminados (AR\$)	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas C (AR\$)	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de gas NC (AR\$)	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo C (AR\$)	
Perforación nueva sin terminar de pozos exploratorios de petróleo NC (AR\$)	
Datos sísmicos 2D adquiridos (AR\$)	
Datos sísmicos 3D adquiridos (AR\$)	
Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período) (AR\$)	
Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período) (AR\$)	
Inversión en Medio Ambiente (AR\$)	
Otras inversiones (AR\$) (detallar si superan el 20% del monto total)	
TOTAL INVERSIONES PROYECTADAS (AR\$)	

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIÓN EN EXPLOTACIÓN - AÑO 2015
Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que fuera parte).



Infraestructura nueva y existente		
Reparación/readecuación de pozos en operación:		
Pozos productores de gas C		
Pozos productores de gas NC		
Pozos productores de petróleo C		
Pozos productores de petróleo NC		
Pozos inyectores de gas		
Pozos inyectores de agua		
Pozos nuevos:		
Pozos productores de gas C		
Pozos productores de gas NC		
Pozos productores de petróleo C		
Pozos productores de petróleo NC		
Pozos inyectores de gas		
Pozos inyectores de agua		
Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período)		
Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período)		
Gasoductos nuevos de diámetro mayor 12" (km)		
Oleoductos nuevos de diámetro mayor a 6" (km)		
Acueductos nuevos de diámetro mayor a 6" (km)		
Capacidad instalada (al fin del período):		
Compresión de gas (miles de m ³ /d)		
Deshidratación de gas (miles de m ³ /d)		
Endulzado y acondicionamiento de gas (miles de m ³ /d)		
Recuperación de GLP (tn/d)		
Baterías y deshidratación de petróleo (m ³ /d)		
Inversión		
Reparación/readecuación de pozos en operación:		
Pozos productores de gas C (AR\$)		
Pozos productores de gas NC (AR\$)		
Pozos productores de petróleo C (AR\$)		
Pozos productores de petróleo NC (AR\$)		
Pozos inyectores de gas (AR\$)		
Pozos inyectores de agua (AR\$)		
Pozos nuevos:		
Pozos productores de gas C (AR\$)		
Pozos productores de gas NC (AR\$)		
Pozos productores de petróleo C (AR\$)		
Pozos productores de petróleo NC (AR\$)		
Pozos inyectores de gas (AR\$)		
Pozos inyectores de agua (AR\$)		
Equipos de perforación propios (operando en el sitio al fin del período) (AR\$)		
Equipos de perforación alquilados (operando en el sitio al fin del período) (AR\$)		
Gasoductos nuevos de diámetro mayor 12" (AR\$)		
Oleoductos nuevos de diámetro mayor a 6" (AR\$)		
Acueductos nuevos de diámetro mayor a 6" (AR\$)		
Capacidad instalada (al fin del período):		
Compresión de gas (AR\$)		
Deshidratación de gas (AR\$)		
Endulzado y acondicionamiento de gas (AR\$)		
Recuperación de GLP (AR\$)		
Baterías y deshidratación de petróleo (AR\$)		
Inversión en Medio Ambiente (AR\$)		
Otras inversiones (AR\$) (detallar si superan el 20% del monto total)		
TOTAL INVERSIONES PROYECTADAS (AR\$)		

Cuadro TP-2

Materia prima a utilizar

Aditivos para lubricantes



Crudo Cuenca Noroeste - Jujuy
 Crudo Cuenca Noroeste - Salta
 Destilado de Vacío
 Gas Natural
 Gasolina Natural
 MTBE
 Nafta de Craqueo Catalítico
 Nafta Virgen
 Otros Mejoradores de octano
 Otros Tipos de Naftas
 Residuo de Destilación
 Nafta de Reformado
 Otro:

Cuadro TP-3

Producto obtenido
Aerokerosene (Jet)
Aeronaftas
Aguarrás
Asfaltos
Bases Lubricantes
Butano y Otros C4
Coque
Destilado de Vacío
Diesel Oil
Fueloil
Gas de Refinería
Gasoil Grado 1 (Agrogasoil)
Gasoil Grado 2 (Común)
Gasoil Grado 3 (Ultra)
Grasas
Kerosene
Lubricantes automotrices
Lubricantes industriales
Lubricantes marinos
Mezclas IFO
Nafta Grado 1 (Común)
Nafta Grado 2 (Súper)
Nafta Grado 3 (Ultra)
Nafta Virgen
Otros Productos Livianos
Otros Productos Medianos
Otros Productos Pesados
Otros Tipos de Gasoil
Otros Tipos de Naftas
Propano y Otros C3
Solventes Alifáticos
Solventes Aromáticos
Solventes Hexano
Otro:



Cuadro TP-4

Producto	Ca
Aditivos para Lubricantes	
Aerokerosene (Jet)	
Aeronaftas	
Aguarrás	
Asfaltos	
Bases Lubricantes	
Bases Lubricantes	
Biodiesel	
Bioetanol	
Butano y Otros C4	
Condensado	
Coque	
Cortes de Gas Oil	
Cortes de Kerosene	
Cortes de Nafta Virgen	
Cortes de Solventes	
Cortes Fuel Oil	
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - Off Shore	
Crudo Cuenca Austral - Santa Cruz - On Shore	
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - Off Shore (Hidra)	
Crudo Cuenca Austral - Tierra I Fuego - San Sebastián	
Crudo Cuenca Cuyana y Bolsones	
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Cañadón Seco	
Crudo Cuenca Golfo San Jorge - Chubut (Escalante)	
Crudo Cuenca Neuquina - La Pampa (Medanito)	
Crudo Cuenca Neuquina - Mendoza	
Crudo Cuenca Neuquina - Neuquén (Medanito)	
Crudo Cuenca Neuquina - Rio Negro (Medanito)	
Crudo Cuenca Noroeste - Formosa	
Crudo Cuenca Noroeste - Jujuy	
Crudo Cuenca Noroeste - Salta	
Crudo importado	
Destilado de Vacío	
Diesel Oil	
Fueloil	
Gas de Refinería	
Gas Natural	
Gasoil Grado 1 (Agrogasoil)	
Gasoil Grado 2 (Común)	
Gasoil Grado 3 (Ultra)	
Gasolina Natural	
Grasas	
Kerosene	
Lubricantes automotrices	
Lubricantes industriales	
Lubricantes marinos	
Mezclas IFO	
MTBE	
Nafta de Craqueo Catalítico	
Nafta de Reformado	
Nafta Grado 1 (Común)	
Nafta Grado 2 (Súper)	
Nafta Grado 3 (Ultra)	
Nafta Virgen	



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Plan global de inversiones

Referencias:

Consignar la información por empresa (teniendo en cuenta su porcentaje de participación en las UTE de las que participa).

Completar en AR\$. Cuando los valores monetarios se hayan proyectado en USD informarlos en AR\$ al tipo de cambio vigente.

Agregar la cantidad de proyectos que sean necesarios. Agregar tantas columnas como sea necesario.

Los datos incluidos en color rojo son ejemplos.

DESCRIPCIÓN	PROYECTO 1	PROYECTO 2	PROYECTO 3
Denominación del proyecto			
Objeto			
Inversión inicial (AR\$)			
Inversión total estimada (AR\$)			
Fecha de inicio (estimada)			
Fecha de finalización (estimada)			
VAN (AR\$)			
TIR (%)			
Tiempo de repago de la inversión (años)			
Aportes propios			
Aportes de terceros			
Crédito bancario/Acreedor 1			
Entidad emisora			
País de origen			
Monto total			
Moneda			
Tasa de interés anual			
Condiciones			
Plazo			
Crédito bancario/Acreedor 2			
Entidad emisora			
País de origen			
Monto total			
Moneda			
Tasa de interés anual			
Condiciones			
Plazo			
Crédito bancario/Acreedor 3			
Entidad emisora			
País de origen			
Monto total			
Moneda			
Tasa de interés anual			
Condiciones			
Plazo			
Inversión 2000			
Inversión 2001			
Inversión 2002			
Inversión 2003			
Inversión 2004			

